

**INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE INDUSTRIA
INTERNACIONAL ALIMENTCRUZ S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2019.**

Quito, 30 de marzo de 2020

Señores
Accionistas
INDUSTRIA INTERNACIONAL ALIMENTCRUZ S.A.
Presente

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de ALIMENTCRUZ S.A y de conformidad con la ley de Compañías pongo en conocimiento de los miembros de esta Junta el informe Económico y Financiero correspondiente al ejercicio 2019.

ENTORNO POLÍTICO Y ECONÓMICO

La economía ecuatoriana decreció -0,1% en el tercer trimestre del 2019 en comparación con similar período de 2018. Respecto al segundo trimestre de este año, se registra un crecimiento de 0,1%. El PIB del período que va entre julio y septiembre de 2019 se ubicó en USD 18.070 millones a precios constantes según el Banco Central del Ecuador (BCE).

El comportamiento del PIB se debe la menor dinámica disminuyeron -3,0% y -2,8%, respectivamente, a nivel interanual; y, la evolución de las importaciones de bienes y servicios, que por su naturaleza disminuyen el PIB, fueron mayores en 0,3% a las registradas en el tercer trimestre de 2018.

La importación creció un 8,91% respecto al año anterior, destacando aceites refinados de petróleo (17,0%); maquinaria, equipo y aparatos eléctricos (4,1%); equipo de transporte (4,8%) y otros productos agrícolas (24,5%).

La exportación durante el tercer trimestre de 2019 creció un 4,1%, el comportamiento se debe principalmente a: petróleo crudo (8,3%), que alcanzó 36,28 millones de barriles, superiores en 6,6% a las del tercer trimestre de 2018; camarón (14,3%), por el incremento de exportaciones a China y las inversiones realizadas en mejoras y tecnificación en las fincas camaroneras y laboratorios de larvas; pescado y otros productos acuáticos (12,1%).

El desempleo en Ecuador aumentó 0,1 puntos porcentuales en diciembre de 2019 frente al mismo mes de 2018, con un 3,8%. Esto significa que cerca de 15.000 perdieron su trabajo en el último año. Ecuador cerró 2019 con una cifra total de 311.134 personas desempleadas frente a los 296.097 desempleados en el 2019 según el INEC.

La crisis económica del Ecuador se debe al fuerte gasto público, a la preventa del petróleo, a colocar bonos soberanos en el mercado internacional a tasas de interés sumamente altas (en

torno al 10%) y a utilizar al Banco Central como prestamista del gobierno, pese a tratarse de una economía dolarizada.

Durante este año la crisis política aumentó debido a varias medidas del gobierno como la eliminación de los subsidios, lo que con llevo a manifestaciones en el mes de octubre, movilización de indígenas, campesinos entre otros grupos y trajo consigo pérdidas económicas por la paralización, vías cerradas en 10 de las 24 provincias, incluso ocuparon los pozos de la Amazonia y se redujo la producción nacional de petróleo crudo en un 12%. Se declaró en estado de emergencia, hubo saqueos, daños a las propiedades públicas y privadas. Mediante un dialogo se retornó nuevamente a la normalidad, pero con fuertes pérdidas económicas

SECTOR INDUSTRIA DE ALIMENTOS

Manufactura registró un crecimiento de 1,7% en su VAB. Las industrias manufactureras que tuvieron un mayor dinamismo fueron: procesamiento y conservación de pescado (9,0%), procesamiento y conservación de camarón (7,2%), elaboración de cacao, chocolate y productos de la confitería (6,6%), fabricación de sustancias y productos químicos (6,4%). Según Banco Central del Ecuador.

INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL;

El Pleno Legislativo aprobaron 16 leyes el año 2019.

Las reformas al Código Orgánico Integral Penal (COIP).

Ley de Desaparecidos genera los mecanismos necesarios para que la justicia agilice su labor, da apoyo a los familiares de las personas desaparecidas, tomando en cuenta por el duro momento que atraviesan

Ley Orgánica de Actuación en Casos de Personas Desaparecidas y Extraviadas. Esta normativa, esta ley permitirá que los casos de personas desaparecidas no sean tratados como una situación administrativa sino sean considerados como un acto delictivo que merece una investigación profunda

Código de la Democracia, garantiza la participación de mujeres en elecciones electorales, la normativa evita y previene la violencia política.

Alimentcruz S.A tuvo un incremento en sus ventas debido a que se pasó con éxito los planes pilotos de la Corporación GPF y Grupo KFC y además se buscó posicionar la comercialización de los productos en las principales ciudades del país como son Guayaquil y Cuenca.

La empresa empezó a implementar procesos y/o procedimientos para la obtención de Certificaciones entre ellas HACCP y Orgánico.

SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

A partir del año 2014 la compañía ha venido presentando su contabilidad de acuerdo con Normas Internaciones de Información Financiera.

La cifra de activos corrientes al final del año 2019 fue de USD\$ 33964.56 con respecto al año 2018 de USD\$ 35118.93 La inversión de activos fijos durante el año 2019 fue de un total de USD\$ 72713.32 en comparación con el año 2018 que fue de USD\$ 72713.32 Al cierre del balance 2019 los Activos Totales sumaron un valor de USD\$ 106677.88, en el año 2018 fue de USD\$ 107832.25

Los pasivos corrientes o deudas de la compañía a diciembre de 2019 presentan un valor de USD\$ 1945.53, en relación al 2018 que fue de USD\$ 2628.89.

El patrimonio total de la empresa al final del año 2019 fue de USD\$ 521.98. El año 2019 cierra con un total de ingresos es de USD\$ 34167.92. y una pérdida de USD\$ 15.00.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO.

Se ha dado cumplimiento a las disposiciones, sin embargo, queda pendiente contactar a un especialista en mercadeo/ ventas para promocionar los productos.

PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO

No aplica ya que no presenta utilidad este año.

RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO A LAS POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO.

Concretar ventas para exportar la producción, previo cumplimiento de los requisitos de nuestros potenciales compradores.

Agradezco a los señores socios por la confianza depositada en mi persona para la conducción de INDUSTRIA INTERNACIONAL ALIMENTCRUZ S.A., así como al personal y demás colaboradores quienes presentaron sus mejores esfuerzos en la gestión de la compañía.

Atentamente,



Ing. Evelyn Cruz
GERENTE GENERAL

INDUSTRIA INTERNACIONAL ALIMENTCRUZ S.A.